

INFORME DE FUNCIONES MARZO 2026

Andacollo MARZO DEL 2026.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Yaritza Jael Rivera Ormeño
RUT	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO
Función según contrato	Honorarios

3.- Funciones realizadas durante el mes de marzo del 2026

Quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Reunión comunal.
- Visita domiciliaria y aplicación de diagnóstico para evaluación y validación de diagnósticos a personas beneficiarias del programas, las cuales se especifican:
 1. Yasna Matamala ubicada en El sauce #1.
 2. Diana Cuadra Rojas ubicada en Felipe Berrios #28 las Catanas.
 3. Erica Aguilera ubicada en Bellavista #9 El Curque.
 4. Fabiola Araya Araya ubicada en Las Rosas #104.
- Subir fichas potenciales beneficiarios a plataforma de habitabilidad:
 1. Anyelid Milla.
 2. Fabiola Araya.
 3. Jessica Vicuña.
 4. Catalina Veliz.
 5. Edith Rojas.
 6. Elisa Echeverria.
 7. Diana Cuadra.
 8. Camila Bonilla.
 9. Yasna Matamala.
- Reunión encargada comunal para análisis de casos y familias beneficiarias.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de MARZO de 2026.

Para constancia firman

Yaritza Rivera Ormeño

HEIDY MARTINEZ
Asistente social
Municipalidad de Andacollo

CONSTANZA ROJAS
Directora desarrollo comun
Municipalidad Andacollo